

## RECIPIENTES Y DESCRIPCIÓN

	Ptas.
Cópias.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año	20
Ultramar.—CINCO pesetas fuerte oro pago directo.	

## EL AFRICA

## REMISIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios  
precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico semanal de las posesiones españolas

## A. Sancho.

Para el gobierno y administración de un pueblo se necesitan:

## 1.°—Condición es de inteligencia.

Porque son tantos y á veces tan complicados los asuntos que se ofrecen á la resolución de la autoridad, y tan variadas las circunstancias en las que de dicha decisión depende la tranquilidad y bienestar de una ó muchas familias, que á que menos puede exigirse de aquél que á las cumbres consigue elevarse ó por propio ó por ajeno influjo, que las adopte con mesurado criterio y con conciencia de los negocios que á su despacho se someten?

## 2.°—Condición es de carácter.

Comprendemos bajo ellas, no el valor personal, que es accidental y fortuito, y han pasado los tiempos en que la jefatura era patrimonio del mal bruto, sino el valor cívico, la conciencia de los propios actos y las necesarias energías para llevar á cabo y sostener aquellos que se estiman como patrióticos y convenientes, sean cualesquiera los intereses que vulneren y las tempestades que originen. La autoridad, por modesto que el radio de su acción sea, siempre importante para aquellos que de ella dependen, debe obedecer á propias convicciones y no á sugestiones ajenas, en muy pocos casos desinteresadas y siempre viteladas por la irresponsabilidad y el prejuicio.

## 3.°—Condición es de independencia.

El que á los demás ha de dirigir y gobernar es preciso que se baste á sí mismo. Lo contrario implica dependencia, arrastra al servilismo y es incompatible el mando y la obediencia. Supone además el ridículo, que no queremos para el que en autoridad se erige ó es erijida. Dígalo sinó, el hecho aun reciente y al alcance de todos, de tener alguna autoridad para cumplir sus deberes y relaciones de cortesía con superiores gerárquicos, que ir acompañada de algún *Tirte afuera* que interpretaba sus manifestaciones, que ponía coto á sus necesidades y se hallaba adornado de malicia sobrada para exagerar lo expuesto y desvirtuar lo exigido y concertado.

## 4.°—Condición es de conciencia.

Para ser autoridad, lo mismo que para depender de ella, la primera y esencialísima condición, y sobre la cual pasamos sobre ascuas, por lo escabroso del asunto, es la de ser honrado.

## 5.°—Condición es de bondad.

Los malos instintos, la perversidad de carácter y la dureza de corazón son siempre cualidades censurables en el individuo, pues calcúlese el mal que podran originar si aquél se halla investido de medios que le concedan esgrimir contra los demás, este poderoso arsenal, motivo siempre de lágrimas y duelos. De aquí, la necesidad recomendada y exigible á los que ocupan elevados puestos y de cuyas decisiones depende el bien de los demás, de endulzar con una mano las molestias que tengan que ocasionar con la otra.

Cuando la autoridad se ampara ó escuda en su gerarquía para vengar, por los medios poderosos que ella le ofrece, sus pasioncillas de hombre, y siendo iguales los derechos y el bien de sus representados á unos trata como propios y á otros como extraños, el despecho ocupa el puesto que á la consideración se debe; y el vacío y el aislamiento, el espacio, que ha ambicionar, tiene el cariño, todo aquel, que en algo se estime.

Entiendes Fabio, lo que voy diciendo.

## JUAN LANAS

(Cuento sin alusiones personales)

Era un chiquillo original. ¡Cuidado que se ganó chuletas el bábico! No se le veía una vez, sin que llevara un pedazo de pan en la mano, del que comía á ratos y por sus ojos grandazos caían constantemente lágrimas del tamaño de garbanzos, mientras daba grandes voces y suspiros entrecortados.

—¿Que te pasa Juan Lanás? le decían los chicos.

—Ay... ay!... contestaba él y soltaba el tipo á llorar.

Entonces le daban un par de coscorriones y le decían: ¡Para que llores por algo! ¡toma morralazo! Juan se quedaba hecho un mar de lágrimas y así se pasaba los días y las semanas.

Pues bien, pasaron algunos años y ya iba á entrar en quinta nuestro buen Juan, sin que hubiese perdido la costumbre del Herriquo.

Sus padres viéndole tan inútil lo mandaron al taller de un alpargatero para que aprendiese el oficio, pero despues de llevar dos meses de aprendizaje lo echó el maestro pues no servía más que de estorbo, y de blanco de los demás compañeros, que constantemente se estaban burlando de él y haciéndole la mosqueta jochenta y tres veces en los sesenta días!

Pues ni por esa se espaviló Juan Lanás; cuando se metían con él, salía corriendo y se escondía bajo la canasta de la ropa sucia, para que no lo encontrasen; y una tarde en que lo sacaron medio asficionado de entre las ropas, se marchó al campamento y nadie hubiera dado con él á no ser por que hubo un entierro, y lo vió uno que iba en el acompañamiento y se le ocurrió ir á rezar á un cuñado que había fallecido hacia catorce años, de una afección al hígado.

Su mamá le reprendió en cuando llegó á su casa, y entonces se comió una cazuela grande de arroz con carne de puerco, y aun quedó con hambre y se escondió en la carbonera á llorar hasta despues del toque de ánimas, que salió con toda la cara y el cuerpo negro del carbón, metiéndose en la cama con botas y tedo.

Más de diez días se llevó durmiendo; no levantándose más que para comer, hasta que su padre se incomodó y en el día once le pagó un pie de paliza que á poco no lo mata.

De la cama salió para la zona en que le habían de escoger para soldado, y lo eligieron para un regimiento de lanceros. Más á los quince ó veinte días entraba en el Hospital Militar, con la fractura de clavículas, lesiones menos graves en las pesaderas y extirpación total del órgano nasal. Se había caído de un caballo del modo más raro del mundo; por la grupa del bruto, dando con la nariz en la estriella de la espuela del compañero que venía detrás, y quedando sentado sobre la arena, con la mano izquierda metida en el bolsillo de la guerrera.

Por fin sanó á los cuatro ó cinco meses, y cuando fué al cuartel, lo mandaron á la ranchería con el destino fijo de mondar patates

y hechar carbón á las hornillas. Pues bien, un día se equivocó y cojió una espuerta de carbon de cok que zampó en la olla, y las patatas las echó al cajón de la basura.

No podían reprenderle porque gimiendo y llorando, se marchaba al coronel que compa lecido de su falta de sentido, le daba un pañuelo diariamente para que se limpiara las lágrimas.

Despues lo licenciaron á la primera oportunidad, pero no quiso marcharse á su casa; lo llevó conducido la Guardia Civil y se escapó, pues decía que estaba enamorado de la hija del Capitan de su compañía.

Efectivamente, este Capitan tenía una hija de 16 Abruiles, linda como la que más, que le regaló á Juan un día una taza de caldo de gallina; y segun se sacó en consecuencia, por esto se enamoró él de la muchacha.

Tanto dió en ir, cuando se escapó de su casa, á la del Capitan, que tuvieron que hecharlo, pero él se quedó en la calle y no se movió de aquel sitio durante ocho meses.

Una mañana pasó un borracho, y al verle que lloraba tendido sobre las piedras, le dió un par de estacazos, con tan mala suerte, que no se volvió á levantar de aquel sitio.

Más tarde recojian su cadaver yerto y frío y al desnudarlo le encontraron en el pecho, un parche poroso y tres panes de munición. En el cementerio reposan los restos de Juan Lanás, algunos años hace que falleció y sin embargo se nota, á poco que se observe, que muchos imitamos su conducta con mas ó menos exajeración.

JUAN BARRANCO.

## PENSAMIENTOS.

El que al administrar intereses ajenos simula gastos para perjudicar á sus administrados, y se enriquece á su costa, en el orden moral comete un pecado, en el jurídico perpetra un delito.

Balmes.

Cuando tus espaldas buscan el cielo es que á tu corazón lo atrae la tierra.

Yo.

El que intenta exigir responsabilidades á cambio del bien que recibe podrá figurar á la cabeza de la escala zoológica pero no lo merece.

Blanco y Mesa.

**Digno de imitarse**

Si hermoso y sublime es el espectáculo que ofrece un pueblo, cuando se halla compenetrado con su ejército, fiel custodio de su honra y territorio; es por el contrario, triste y deplorable lo que acontece cuando aquel y este no marchan al unísono, por que entonces ni la paz interna ni externa, estan aseguradas, ni el honor ó integridad de la Nación defendidos.

Nos sugiere esta clase de consideraciones el lastimoso espectáculo que está dando, no ciertamente el hermoso pueblo de Cénta, sino los encargados de su administración Municipal, que atentos única y exclusivamente á su medro personalísimo no vacilan en explotar solamente á sus convecinos, á quienes debon su encumbramiento, sino que cogidos por una desmedida avaricia, quieren llevar aneidos á su carro triunfal, á la noble y sufrida familia militar que guarnece esta plaza, y que es acreedora por mas de un título, á que se le atienda y provea á las necesidades, que con sigo llevan las excepcionales circunstancias, que en la misma concurren.

Llegado es el momento, de que cese el presente estado de cosas, que solo redundan en beneficio de unos pocos, (muy pocos) en gran perjuicio de la población militar y de la inmensa mayoría de la población civil.

Una y otra deben inspirarse en el ejemplo dado por el digno Coronel del Regimiento de Otumba don Guillermo Laine, de guarnicion en la ciudad de Castellón, pues debido á sus gestiones, ha recabado del referido Ayuntamiento la exención de pago del impuesto de consumo para los artículos de carne y vino destinados á las tropas de aquella guarnicion y si esto pasa en municipios como el que nos ocupa, no obstante tener que pagar al Estado una cantidad crecidísima por el referido impuesto, cosa que no sucede en esta localidad, ¿que razon atendible puede alegarse, para que el soldado y vecino de Cénta no disfrute de semejante beneficio?

Ninguna, absolutamente ninguna, por que este Ayuntamiento y los que le han precedido en una quinientena de años, solo merecen el calificativo de dilapidadores de la Hacienda Municipal, siendo así que han dispuesto y disponen de medios para haber hecho de este pedazo de tierra española un Edén.

Unamos nuestros esfuerzos, recurramos en demanda de nuestra justa pretension á los Excmos. Señores Ministro de la Guerra, Gobernador Civil de la Provincia y Comandante General de la Plaza, ya que tenemos el firmísimo convencimiento de que la Corporacion Municipal hará oido de mercader, para de este modo dar al traste con los parásitos que crecen y madran á expensas de este sufrido vecindario.

**TIJERETAZOS.**

Refieren de Madrid que un zapatero, por via de distraccion ha dado á su mujer 23 puñaladas, con la misma facilidad que se dan 23 besos.

Que bárbaro!  
Por lo visto se creia el enamorado, que estaba echando tapas y medias suelas, á un borceguí.

En Granada á dado á luz una yegua propiedad de Don Pedro Borego, en un mismo parto una mu-

la y un potro perfectamente desarrollados y en condiciones de criarse.

No le ha faltado mas que hubijera dado á luz uno del apellido de su amo.

La verdad es que como fenómeno, raro, es aunque no hay que admirarse, pues en este siglo vamos á ver á lo mejor un mozo de cuerda en meses mayores.

Ha llegado á Marsella un moro que mide 2 metros, 32 centímetros de altura. Se llama Hassan-Alí y tiene 27 años de edad, es muy vigoroso y delgado aunque de complexión robusta. Su pié es de 0'43, la longitud de espalda es de 0'68, el indice mide sus 0'13 y el medio 0'75.

Pertenece á una familia de gigantes, su padre tiene 3'04 metros, su madre 2 y tiene un niño de cuatro años que mide 1'25 y pesa 37 kilogramos.

Ha causado la admiracion en Marsella por lo largo.

En estos países tambien conocemos á algunos moros que si bien no son demasiados largo en estatura, en pilleria y en saber para dentro, son mas largos que un dia sin pan.

Tambien estamos admirados de esos musulmanes.

Dice un semanario de Melonar de Abajo, que para escribir se necesita grasa en la inteligencia.

Y yo digo que tambien se necesita en el estómago, por eso comprendo que cierto escritor de Mataguarra necesitara para hacer cuartillas tener sobre el pupitre chorizos, chicharrones y huevos duros.

A medida que las ciencias adelantan vá teniendo la grasa relacion con las letras.

En Colmenar de Oreja (provincia de Segovia) se suscitó una riña dias pasados entre el principal y dos dependientes de un comercio y no ha quedado ninguno para contarlo.

Ahora se pondrá á la puerta del establecimiento el siguiente anuncio: «Cerrado por liquidacion del personal. Se han arrebatado las existencias.»

Se halla vacante una plaza de empleado en el Ayuntamiento de Cénta y parece ser que el Alcalde ha querido rebajar el sueldo, que antes disfrutaba ese cargo y lo ha sondeado con el haber anual de 50 pesetas sin descuento.

El Alcalde ha tenido en cuenta para fijar esa enorme dotacion, lo mucho que ha bajado el precio de la carne, pues es lo que el dice, «yo miro por mis súbditos y rebajo ese artículo que es de mi única y exclusiva propiedad para que esté al alcance de todos en el verano; en el invierno no he dicho nada.»

¡Hurra por los ediles Cetanenses ó como se llamen los indigenas de aquel pueblo!

Dicen de Barcelona que unos vecinos de un pueblo que se dirijan á la Capital, fueron asaltados por una cuadrilla de desgraciados que no sabian lo que se hacian, y capitaneados por dos forajidos de la misma sangre, entraron despues en el pueblo y lo saquearon.

Vecinos asaltados. . . . bandoleros en cuadrilla. . . . pueblo saqueado. . . . ¿Donde he leído yo algo de eso ó cosa muy parecida?

Vamos ya caigo; en un periódico que es opuesto á la explotacion de las minas de el Africa.

**En el Nuevo Liceo**

**BAILE DEL MIÉRCOLES.**

—Buenos dias D. Ramón.  
—Buenos dias D. Luciano.  
—¿Como vamos de salud?  
—Regular, vamos pasando.  
—Anoche no fué Vd. al baile?  
—Si señor estuve un rato, Dó unos bailes «El Liceo» que aquello es un encanto.

—Cuente, cuénteme que tal estaba anoche el Teatro  
—Magnífico, exuberante, de alegría rebosando; pero alegría pacífica, conforme con el recate natural de estas reuniones, si el personal es sensato.

El ambiente convidaba más que á bailar, al descanso, á tumbarse en un diván y dormirse luego un rato.

¡Que paz, que tranquilidad! solo faltaba un rosario é ir pasando cuentecitas y rezar como unos santos.

Parecia aquello un pueblo batido por los marcianos. Yo me divertí de biden, con tres parejas al lado que pelaban no se qué pues no estoy bien enterado; y yo en medio de las tres el chaparrón aguataando.

Para que me entretuviera tres cestas me regalaron, y yo tan entretenido con mis cestitas al brazo; pero hoy me duelen los codos de llevarlas tanto rato.

—¿Y terminó pronto el baile?  
No sé, pues yo, saturado de gozar, alé á las doce tuve que dejar el campo y meterme en la cama despues de echar un buen trago tras dos lonchas de jamon que me entonaron un tanto, pues de tanto divertirme me quedé. . . . debilitado.

A. Rord.

**TELMO GUERRA**

Hemos tenido el gusto de saludar al bizarro comandante de Artilleria y distinguido escritor Don Clodoaldo Pinal que procedente de Madrid y en omision del servicio llegó el Miércoles á esta Plaza.

Hablar de Telmo Guerra, (seudónimo que aplica á sus escritos), seria no terminar nunca, pues coleccionados son sus concienzudos trabajos periodísticos en casi todos los diarios de Madrid, particularmente en la *Correspondencia Militar*, en donde hace poco tiempo publicó una coleccion de artículos aludiendo al desarrollo militar, comercial & de esta poblacion.

Como militar, es un distinguido jefe muy estimado en el ejército por sus buenos servicios y brillante ilustracion.

Sea bienvenido.

**INSISTIMOS**

Quando se duda del que tiene á la custodia, bienes extraños, se le manifiesta la desconfianza y aguantando impasible todo el pedricco sin abandonar el puesto, hay razon para creer en su poca dignidad y en su pillaje.

Aunque pequemos de pesados para ciertas personas válvemos á insistir en lo mismo, estos es en la desorganizacion de nuestra administracion municipal.

El Ayuntamiento de Cénta, poseed desde hace muchos años un presupuesto mas que suficiente para tener á este pueblo á la altura de las grandes poblaciones, aten-

diendo á todas sus necesidades con gran desahogo.

Ese presupuesto alcanza la suma de 227.571'40 por concepto de arbitrio que unida á 20.825 de derecho de Matadero suman 248.396'40, sin contar lo que se ingresa de Cementerio; multas, certificados y la diferencia de la mitad sobriante de utilidades, despues de abonado el 20 por ciento á los *consabidos contratistas*, pues bien apesar de esa enorme cantidad ¿que beneficio practico se ha hecho en la poblacion en el transcurso de tres lustros aproximadamente que es el tiempo que llevan al frente del pueblo, los señores Cerni, Mas, Cerañ? ¿Que obras se han realizado?

Vamos á relatarlas, sin meternos en muchas aclaraciones aun cuando se presta el caso para hacer un tomo de las dimensiones de un misal y con letras bastardilla.

La del puente, que separa la Ciudad de la parte norte del pueblo, llamado de la Almina; obra que si bien fué pagada por el Ayuntamiento, la hizo el cuerpo de Ingenieros y por consiguiente debió gastarse poco dinero en ella; pues la mano de obra que es lo principal vino á salir casi de balde, por la clases de operarios que se utilizó.

La plaza de Prim, convertida en jardín, cuyo coste fué insignificante, ó debio serlo; aparte de las estatuas colocadas en dicho paseo que mas bien parecen de plata masisá, que de mármoles, le demas ó sea la balaustrada y verja puede haberse invertido en ellas, una insignificancia. ¿Sin embargo cuanto costó?

El Jardín y Plaza de Ruiz, obra que se concluyó en muy poco tiempo y lo mismo que las demas debio resultar muy económica, por tener la tierra para rellenar casi á la mano, en el sitio conocido por el Malecon y los operarios baratísimos, pues la hicieron los presos que eran pagados con cuatro miserias monedas de cobre, el herraje sencillo y la parte de mamposteria igual; siendo el precio del busto que esta colocado en la Plaza, baratísimo. Dicho busto que representa al glorioso Ruiz parece que dice apesar de su bajatura «Devolvedme al escultor y que me hagan de oro, pues para el caso es lo mismo»

Se hizo tambien el mausoleo de la plaza de Africa en donde se encierran los restos de los valientes de 1860; no queriendo defallar ciertas cosas para no hacerlos salir de sus tumbas.

¿Que tambien se adquirieson muchas calles en aquella época?

Siéuese el importe de los adoquines que ha pagado y paga el municipio; hágase por peritos un cálculo aproximado de los que existan colocados y los que se encuentran amacénados (si hay alguno) y tengan la seguridad que se podría haber hecho una calle de adoquines de plata de ley.

¿Que costaron esas obras hechas al principio de mando de aquel por cuyo conducto vinieron todas las cosas?

¿Que subastas se realizaron para todos los trabajos?

Dejemos aquellos tiempos y vengamos á parar á los presentes.

Desde aquella fecha y con tan elevado presupuesto como vienen gozando, en los referidos tres lustros, no se ha preocupado el Ayuntamiento en lo que mas falta hace, edificios para escuelas, con los cuales ahorraría grandes cantidades al

año que paga del alquileres por las casas particulares en donde están instaladas y que no reúnen las condiciones higiénicas que necesitan, como le pasa por ejemplo a la que posee en la calle del Rojo el señor Alcalde y su hermano el Concejal D. Ricardo Cerni, como en el último número denunciábamos la cual, a pesar de lo mal situada y lóbrega, cobra por ella 720 pesetas.

Sumándose el importe de los alquileres de seis años de las cinco casas escuelas, podría hacerse con esa cantidad, magníficos edificios y se obtendría gran economía, pero cuando no se hace es porque así tiene más cuenta.

Tampoco existe casa de socorro propia, pagándose por la que tiene hoy arrendada, una cantidad que no guarda relación con las condiciones de la misma. Y para que todo vaya en armonía podemos asegurar el estado de abandono en que se encuentra, no por el personal encargado, que es práctico y celoso, sino por nuestro Ayuntamiento que a pesar de tener en presupuesto una cantidad destinada para ella, no la tiene dotada de un completo botiquín, viéndose los profesores médicos en grandes apuros cuando tienen que realizar cualquier cura.

Hay más. El Matadero es una verdadera posilga; también lo hemos dicho el patio desampadrado, las naves amenazando ruinas, los burladeros desechos, sin matomas para enlazar las reses, los depósitos sin techumbres, los muros destruidos, sin puertas seguras, todo el local convertido en almacenes de leña, sal, madera &c. todo propiedad de los particulares.

¿Qué vergüenza! Con tantos miles de duros, a pesar de tener el municipio a su disposición una cuadrilla de obreros cuyos jornales como también hemos manifestado resultan económicos, con so ares que podría adquirir por insignificantes cantidades, no ha podido levantar una carcel, en cambio con los fondos del común se ha reconstituido la casa de la calle de Valdeflores, propiedad de los señores Cerni y convertida en Carcel pública; renta como todos sabemos *cinco pesetas al mes* la que antes valía 35. ¿Qué escándalo!

Existe en el Hospital Militar una sala para los pobres enfermos del pueblo: cuyo gasto permite el Ilustre sea abonado por el Ministerio de la Guerra, a pesar del exorbitante presupuesto municipal y no sabemos por qué no se ha levantado un Hospital cuando hay una población Civil de 8 ó 9,000 almas; debiéndose también tener en cuenta el aumento tan grande que se ha de experimentar el día que como es muy fácil, se saquen algunas obras por administración, como por ejemplo el puerto y acudan centenares de trabajadores que están expuestas a los rigores de la miseria.

Además, ahí en ese mismo edificio es donde podrían admitirse a los mozos de las kábi vecinas, recabándose entonces una subvención del gobierno, para soportar los gastos de estos extranjeros y que de no pesara por consiguiente del municipio. El día 17 de Mayo podría colocarse la primera piedra local y cuando sirviera esto de pretexto para fines comerciales sino que se sacara la obra a subasta como determina la ley y se hiciera alguna cosa útil y verdad.

Nuestro Ilustre sostiene una Casa-cuna que podía ser, como ya diferentes veces hemos propuesto, trasladada al Asilo y se ahorraría varios sueldos y el alquiler de una finca que renta más de lo que vale, pudiendo aplicar esas cantidades a fines más provechosos; ¿por qué no se hace? tiene respuesta la pregunta pero como está al alcance de todos nos abstenemos a darla.

Y aun hay más, mucho más. Y con tantos miles de pesetas ¿Cómo es que, desde hace cinco años esta demolida la que fué casa Ayuntamiento y no se ha hecho la memoria que diferentes veces ha exigido la superioridad para dar la autorización? ¿Que cabales misteriosas traen entre manos esos municipales? ¿No están los planos aprobados y se pagaron a un precio fabuloso?

Eso es *compre incomprensible*. ¿Y luego que se que no hablen mos!

La obras de la Betta ó sea «Avenida de Aguilar» está en la misma forma hace muchos meses, y hasta se le debieron a los pobres presos trabajadores sus insignificantes jornales y nosotros nos quedamos admirados, como teniendo en caja ó debiendo tener grandes sumas, ocurre esto ¿A donde va a parar el dinero? ¡Horro!

No puede pedirse más; sin embargo a pesar de todo esto y otras cosas que nos dá fatiga referir, dicen ellos que somos malos, que mentimos, que tenemos revuelta a la población ¿Que descaro!

Y todo porque denunciamos la verdad, porque creemos no se admistran bien.

¿Por qué no exponen las cuentas al público como marca la ley y estamos solicitando en todos los números?

Desengañémonos que la justicia del cielo es la que arregla todo y esta no se hará muy pesada.

Aquí no hay propiedades del común; las obras paradas aun cuando hayan cantidades dispuestas que no sabemos en que se emplean; no se dan limosnas; ni se hace nada útil; donde pues están invertidos tantos miles de duros?

Achacari muchos al exceso de empleados, y aun cuando se llevan estos una buena cantidad del presupuesto, nosotros podemos decir, no está ahí la madre del cordero.

Cualquiera que no fueran los de hoy, con tan terrible suma, habrían de tener a la población muy diferente a como está, aun cuando prescindieran de hacer economías en la empleomanía, aun cuando se tutieran que pagar jornales a los paisanos que se ocuparan en trabajos municipales; aun cuando se emprendieran varias obras a la vez para que en pocos años se contara con Casa Ayuntamiento, Carcel, Casa socorro, Escuelas Matadero &c.; aun cuando se rebajaran los artículos de primera necesidad y se repartieran limosnas.

Se harían cosas útiles que redundarían en bien del pueblo y se llevarían los intereses del común mejor organizados.

Y si quieren convencerse de ello, si dudan en una cosa tan fácil de cumplir, vivos estamos; presenten la dimisión el Sr. Alcalde y otros; nombre una corporación sea como sean pero de elementos sanos y en dos años no se conocerá a la población.

Bien fácil es poderla presentar, pues así como a otros concejales se lo prohíbe la ley, esos están dentro de ella, por ser contratista con el Estado y el Municipio, por ser los

dueños de las fincas y negocios que denunciábamos en el artículo titulado «Preguntas que tienen respuestas», pero dudamos se acojan a esa ley toda vez que parece, existen cosas muy sabrosas dentro del Ayuntamiento cuando con tanto lezon defienden el puesto y aguantan toda clase de *tempestades y pedriscos*.

Basta por esta semana. No escribiremos con elegante estilo, pero sí decimos grandes verdades.

## INDULTO

«Con objeto de solemnizar la mayoría, coronación y jura del Rey Don Alfonso XIII, se dá como seguro entre otros, un indulto total á cuantos sufren prisión correccional, siendo indultado en la mitad del tiempo de condena el resto que sufren penas afflictivas.

Nos alegraríamos ver confirmada esta noticia que habria de sacar de la desgracia á innumerables infelices y aliviaría las condenas de otros.

Nada más noble y caritativo. Nosotros rogamos al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que tan buenos sentimientos posee, sea dicho indulto tal como dejamos transcrito, y dejará imperecedero recuerdo incrustado en los corazones de esos desgraciados.

Eso será el mejor número del programa Real.

## NOTICIAS

**Comunion.** La celebraron los enfermos del Hospital del penal el Domingo pasado, concurriendo gran número de personas y un piquete de Infantería de Ceuta 2.

**Nos alegramos.** Sigue bastante mejorado el dependiente del Círculo de nuestro amigo Don José Trujillo, herido el día 20 por los cocheros de punta, dentro del establecimiento.

**Para Algeciras.** Con recepción á Algeciras en el correo del 21 la Señora Doña Rita Rubio, hija de nuestro querido amigo Don Antonio y esposa del Teniente de Carabineros señor Aranda.

## AVISO IMPORTANTE

¿Quereis carne, a pesar de ser uno de los pecados capitales? Pues, carne tendréis. No el lucro, que nadie á él aspira cuando aborda empresa combatida, desconocida y misteriosa. El deseo de satisfacer legítimas aspiraciones de este vecindario, el de contrarrestar agios censurados, y el de abrir horizontes que mejoraran la alimentación del soldado, preocupación constante de los dignos Jefes de esta guarnición, nos obligó en Octubre del pasado año, época ingrata para el abastecimiento de carne, á contraer compromisos, que religiosamente han sido cumplidos, a pesar del sacrificio que nos imponen y que estamos dispuestos, no doliéndonos prendas á justificar y probar documentalmente *urbi et orbem*.

Propónense hoy, con insidiosa propaganda los antiguos agiotistas, escudados bajo insolvente *testaferro*, nuevo Pimienta, perjudicar nuestros intereses, aprovechando la estación favorable, que ya aprovecharon también el pasado año, mereced a la prórroga que se les concediera del socorrido monopolio.

Enhorabuena. A las propias conveniencias anteponemos siempre, tal es nuestro lema, las generales de la población y cuantas favorecer puedan el bienestar del soldado, y desde luego hacemos el sacrificio, de estimarse necesario, de renunciar á las justas y merecidas compensaciones que puedan correspondernos, accediendo, sin protesta, á que vuelva el abastecimiento á aquellos antiguos monopolizadores que lo consideran como de su exclusivo patrimonio. Mas el ofrecimiento que hacen de suministrar la carne á setenta céntimos a los cuerpos de la guarnición debe ser obligatorio por dos años, plazo igual al que ya disfrutaron y deben prestar las garantías necesarias para que su cumplimiento no sea ilusorio.

¿Quereis carne? Obrad noblemente y ya la teneis y que buena pró os haga.

**Los Actuales Abastecedores.**

Imp: de Garcia de la Torre

**Maniobras.** Se dan como seguras, las maniobras militares por los cuerpos de esta guarnición en el campo exterior de esta plaza, el día 14 del próximo mes de Mayo.

**Función benéfica.** El lunes cuando se llevó á efecto la función benéfica organizada por distinguidos aficionados de esta localidad.

Sentimos no tener espacio suficiente para ocuparnos detalladamente de las señoras y Caballeros que tomaron parte en ella, y que merecieron los aplausos que se le tributaron en premio de tan excelente interpretación. Las obras designadas fueron «Pobre Portiño», «De Asistente á Capitán» «De tiros largos y Una casa de Fiera». Nuestra enhorabuena á los organizadores y á los consueños artistas.

**¿Quién irá?** Según dicen, se está estudiando la designación del Concejal que acompañará al Alcalde á Madrid en caso de que se lleve á efecto la recepción de Alcaldes que es uno de los números del programa de las fiestas de la Coronación.

Y nosotros decimos ¿Como es que aun no ha tomado este punto el Usia mayor? Conviene saberlo, porque los sastres corán felices si se declaran pronto en huelga y no habrá tiempo para la confección de los levitas, fraques y demás prendas... que transforman á las personas.

¿No está invitado el Síndico para acompañar al Alcalde? ¿Es que hasta en esto se vá a hacer la ley?

El Concejal Síndico Don Juan Sanchez es digno por todos conceptos de asistir á todos los sitios y lugares y por consiguiente no se le debe arrebatar sus derechos. Nosotros protestaremos si así no se hace y denunciaremos á la prensa de Madrid y ha quien corresponda el hecho, que bien se puede prestar á ciertos comentarios.

**Natalicio.** Ha dado á luz una robusta y preciosa niña, la señora de nuestro querido amigo Don J. Francisco de las Heras. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en el mas perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

ANUNCIOS

# MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

premiadas en las exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.  
**MEALLA DE ORO EN LA DE RIZA DE 1904.**

Aprobada por la real Academia de medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas puras y esencia de limón obtenida expreso, es un refresco atemperante, muy agradable é indispensable en nuestros climas. Rechazar las imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. TRIGO, Sagunto—141—VALENCIA

## PIANOS Y ARMONIUNS

DE la acreditada fábrica de Piazza  
**SEVILLA**

Alquiler, cambios y reparaciones Autenticidad y solidez en los instrumentos.

Pianos de Erard, Pleyel y Roenich. Ventas á plazos, sin entrada.

Rioja 8.--SEVILLA.

Sucursal en Ceuta,--Soberania Nacional, número 62

## SOBERANIA NACIONAL 40

### AVISO IMPORTANTE

**OJO Lavanderas OJO**

## LA INCOMPATIBLE

### CATALANA

vende 10.000 barras de jabon para lavar ropa á precios nunca vistos.

barra en 3 libras	á	050
idem idem	á	060
idem idem	á	070

Tambien acaba de recibir un grande y variado surtido en juguetes de las principales fábricas de Barcelona desde 5 céntimos uno en adelante.

No equibocarse «LA CATALANA»



En interés de sus queridos y personas que les curitan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Vista: Farmacias, Droguerías y Ferreterías  
POR MAYOR: CEPILAN Y S. - BARCELONA

**D**nero barato gran reserva y prontitud, habiendo garantía qué

## LA UNION

### EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO  
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de O'ozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia  
Cádiz, calle Murgía núm. 26.

### GARANTIAS

Capital social efectivos.	Plas.	12.000.000
Primas y reserva	»	44.028.645.68
Total.	Plas.	56.028.645.68

**36 años de existencia**

Seguros contra incendio

En esta gran compañía NACIONAL se satisfizo por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740.93 siendo esta la razón principal de su vitalidad de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, expone diferencialmente Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales (si fueren las primas más reducidas que cualquiera otra compañía).

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.

## CONFITERIA Y PASTELERIA

### ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y embuchados,

44. Soberania Nacional 44.

## POMPAS FUNEBRES

El dueño de este establecimiento deseoso que desaparesca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los ataúdes á las familias que en los momentos de perder un ser querido, llenas de angustias y dolor desean honrar su memoria, desde hoy queda establecido un depósito en el que hallarán desde el modesto que su valor no excederá de 12'50 pesetas, al que por su construcción y ornamento plateados, no conocidos en esta Plaza; el máximo será el de 100 pesetas.

En breve principiaré la construcción de un coche fúnebre y otro de gloria al mismo fin. —SOBERANIA NACIONALIO — Pedro Serrano.